ADICIÓN No. 1 Y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO 325 DE 2013 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR MANTENIMIENTO PISO PLAZA 10 DE MAYO Y NAVE LATERAL SUR EDIFICIO AULAS ANTIGUO, PINTURA GENERAL DE ALGUNOS EDIFICIOS DE LA SECCIONAL, MANTENIMIENTO CUBIERTA DE LOS TALLERES Y CAMBIO DE PUERTAS BIBLIOTECA CENTRAL DE LA SEDE SECCIONAL DUITAMA."

CONTRATANTE: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.
RESPONSABLE: GUSTAVO ORLANDO ÁLVAREZ ÁLVAREZ
CARGO: RECTOR
CONTRATISTA: CONSORCIO UPTC DUITAMA 2013 NIT: 900.638.062-0
OBJETO: CONTRATAR MANTENIMIENTO PISO PLAZA 10 DE MAYO Y NAVE LATERAL SUR EDIFICIO AULAS ANTIGUO, PINTURA GENERAL DE ALGUNOS EDIFICIOS DE LA SECCIONAL, MANTENIMIENTO CUBIERTA DE LOS TALLERES Y CAMBIO DE PUERTAS BIBLIOTECA CENTRAL DE LA SEDE SECCIONAL DUITAMA
VALOR INICIAL: CIENTO SETENTA Y UN MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS ($ 171.117.743,00) M/LEGAL
VALOR ADICIÓN No. 1: VEINTINUEVE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS ($ 29.094.495,28) M/LEGAL
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: CUARENTA CINCO DÍAS (45) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO PREVIA APROBACIÓN DE PÓLIZAS Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO.
PRORROGA No. 1: TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL TÉRMINO INICIAL.

Entre los suscritos **GUSTAVO ORLANDO ÁLVAREZ ÁLVAREZ,** mayor de edad, vecino de Tunja, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.770.318 de Tunja, en su condición de Rector y Representante Legal de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, debidamente autorizado la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 066 de 2005 y 074 de 2010, quien en adelante se llamará **LA UNIVERSIDAD** por una parte, **CONSORCIO UPTC DUITAMA 2013 NIT: 900.638.062-0**, consorcio constituido mediante documento privado de fecha 12 de julio de 2013, cuya representación está a cargo del señor **EDWIN HERNANDO GARCÍA** identificado con la cedula de ciudadanía No. 7'183.168 de Tunja quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente ADICIÓN No. 1 Y PRORROGA No. 1 al contrato No. 325 de 2013 consignado en las siguientes cláusulas, previo el agotamiento del procedimiento del Acuerdo 074 de 2010 y Acuerdo 024 de 2013, como se evidencia en los soportes respectivos que hacen parte integral del contrato. **1)**. Que el Contrato de No. 325 de 2013, se encuentra vigente. **2)** Que mediante concepto de adición de fecha de 13 de septiembre del presente año, el interventor del contrato No. 325 de 2013 viabilizó la realización de una adición debido a las razones de orden técnico y estabilidad de la obra, expuestas en el oficio del Ing, ADÁN BAUTISTA , en atención a que el contrato inicial contemplaba la actividad de pintura sobre vigas canales del edificio de talleres, sin embargo debido a las evidentes humedades y filtraciones de

agua se hace necesario impermeabilizar debidamente las vigas, y así garantizar la inversión realizada. **3)** Que la interventoría del contrato con fecha de 27 de septiembre del presente año conceptuó y viabilizó la realización de adición y prorroga al contrato No. 325 de 2013 de acuerdo a las necesidades de mantenimiento de los edificios objeto de mantenimiento del contrato en mención, expuestas por el contratista en el cuadro de ítems no previstos en oficio de fecha de 27 de septiembre de 2013, las cuales se hacen necesarios para la debida ejecución y terminación satisfactoria del contrato 4) Que en virtud de lo anterior y con el fin de acoplar las dos solicitudes realizadas por la unidad de interventoría se realiza la presente Adicion No.1 y Prorroga No. 1 al contrato 325 de 2013. 5**).** Que el Acuerdo 074 autoriza la celebración de contratos adicionales sobre el valor o el plazo del contrato inicial, sin que el mismo supere el 50% del valor inicial y el 100% del plazo inicialmente acordado (Articulo 17). 6**)** Que teniendo en cuenta la necesidad de la obra y el cumplimiento de los requisitos hemos acordado adicionar y prorrogar el contrato No. 325 de 2013 con base en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.** Adicionar al valor inicialmente pactado en la suma de: **VEINTINUEVE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS ($ 29.094.495,28) M/LEGAL** según la siguiente discriminación:

COSTO DIRECTO ADICIÓN	$ 23.127.579,71
ADMINISTRACIÓN (17%)	$ 3.931.688,55
IMPREVISTOS (3%)	$ 693.827,39
UTILIDAD (5%)	$ 1.156.378,98
IVA SOBRE LA UTILIDAD (16%)	$ 185.020,63
TOTAL ADICIÓN	**$ 29.094.495.28**

PARÁGRAFO. El valor adicionado no excede en la totalidad del cincuenta por ciento (50%) del valor originalmente pactado. **SEGUNDA:** De acuerdo al balance general de obra los siguientes son los valores finales proyectados para el contrato No 325 de 2013:

ADICIÓN No. 1 Y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO 325 DE 2013 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR MANTENIMIENTO PISO PLAZA 10 DE MAYO Y NAVE LATERAL SUR EDIFICIO AULAS ANTIGUO, PINTURA GENERAL DE ALGUNOS EDIFICIOS DE LA SECCIONAL, MANTENIMIENTO CUBIERTA DE LOS TALLERES Y CAMBIO DE PUERTAS BIBLIOTECA CENTRAL DE LA SEDE SECCIONAL DUITAMA."

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT (M+/M-)	CANT.	VALOR UNITARIO	CANT.	VALOR TOTAL
1	Resane y pintura vinilo tipo 1 dos manos de todas las áreas de: biblioteca central, edificio administrativo y talleres, incluye empapelado y encintado de vidrios, puertas y ventanas para evitar salpicaduras, andamios y demas elementos necesarios para el desarrollo de la actividad	M2	11544,50	$ 6.050,00	$69.844.225,00	-	3793,5	$ 6.050,00	7751,00	$ 46.893.550,00
2	Resane y pintura tipo koraza dos manos de las áreas externas de: biblioteca central, edificio administrativo, cafetería de estudiantes y talleres, incluye empapelado y encintado de vidrios, puertas y ventanas para evitar salpicaduras, andamios y demas elementos necesarios para el desarrollo de la actividad	M2	2492,39	$ 12.100,00	$ 30.157.919,00	+	769,51	$ 12.100,00	3316,46	$ 40.129.166,00
3	Demolición de piso existente plaza 10 de Mayo y nave lateral sur antiguo edificio de aulas. Los escombros producto de esta actividad, deben ser dirigidos a la escombrera autorizada por el municipio de Duitama	M2	582,45	$ 5.800,00	$ 3.378.210,00	-	351,62	$ 5.800,00	230,83	$ 1.338.814,00
4	Nivelación de piso con recebo fino compactado, espesor aproximado=8cm. Plaza 10 de Mayo	M3	36,02	$ 40.000,00	$ 1.440.800,00	-	32,92	$ 40.000,00	3,10	$ 124.000,00
5	Suministro e instalación de tableta tipo CUCUTA para piso nave lateral sur edificio antiguo de aulas	M2	132,17	$ 31.000,00	$ 4.097.270,00	-	10,92	$ 31.000,00	121,25	$3.758.750,00
6	Suministro e instalación de tableta prefabricada A-20. Plaza 10 de Mayo, en diferentes colores para realizar diseño. Incluye capa de arena para ser instalada	M2	450,28	$ 36.500,00	$ 16.435.220,00	-	450,28	$36.500,00	0,00	$ -
7	Mantenimiento de cubierta talleres, incluye cambio de tejas y caballetes en mal estado	GL	1,00	$ 7.000.000,00	$ 7.000.000,00	-	1	$ 7.000.000,00	0,00	$ -

ADICIÓN No. 1 Y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO 325 DE 2013 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR MANTENIMIENTO PISO PLAZA 10 DE MAYO Y NAVE LATERAL SUR EDIFICIO AULAS ANTIGUO, PINTURA GENERAL DE ALGUNOS EDIFICIOS DE LA SECCIONAL, MANTENIMIENTO CUBIERTA DE LOS TALLERES Y CAMBIO DE PUERTAS BIBLIOTECA CENTRAL DE LA SEDE SECCIONAL DUITAMA."

8	Desinstalación de puertas y ventanas de acceso principal a la Biblioteca Central de la Sede Duitama	UN	12,00	$ 7.500,00	$ 90.000,00	+	12	$ 7.500,00	24,00	$180.000,00
9	Suministro e instalación de puerta pivotante en vidrio, en la misma distribución existente. Incluye todos los elementos para su fijación y correcta instalación y funcionamiento	UN	4,00	$ 364.000,00	$ 1.456.000,00	0	0	$ 364.000,00	0,00	$ 1.456.000,00
10	Suministro e instalación de fachada en vidrio, en la misma distribución existente. Incluye todos los elementos para su fijación y correcta instalación y funcionamiento	UN	6,00	$ 354.000,00	$ 2.124.000,00	+	14	$ 354.000,00	20,00	$ 7.080.000,00
ÍTEM NO PREVISTOS										
NP 01	LOSETA PREFABRICADA EN CONCRETO 40x40x4 CMS ABUZARDADA GRIS Y MORELIA OCRE	M2	497,20	$ 62.518,00	$ 31.083.950,00			$ 62.518,00	497,20	$ 31.083.949,60
NP 02	REPOSICION DE TEJA EN ASBESTO CEMENTO N° 5 EN MAL ESTADO DE CUBIERTA TALLERES	UND	60,00	$ 30.102,00	$ 1.806.120,00			$ 30.102,00	60,00	$ 1.806.120,00
NP 03	REPOSICION DE TEJA PLASTICA N° 5 EN MAL ESTADO DE CUBIERTA TALLERES	UND	50,00	$ 33.602,00	$ 1.680.100,00			$ 33.602,00	50,00	$ 1.680.100,00
NP 04	REPOSICION DE CABALLETES EN MAL ESTADO DE CUBIERTA TALLERES	UND	20,00	$ 41.102,00	$ 822.040,00			$ 41.102,00	20,00	$ 822.040,00
NP 05	REPOSICION DE TEJA EN ASBESTO CEMENTO N° 6 EN MAL ESTADO DE CUBIERTA TALLERES	UND	5,00	$ 34.605,00	$ 173.025,00			$ 34.605,00	5,00	$ 173.025,00
NP 06	IMPERMEABILIZACION DE VIGA CANAL CON EMULSION ASFALTICA EN EDIFICIO DE TALLERES, INCLUYE LIMPIEZA ANTES DE APLICACIÓN	ML	268,80	$ 30.200,00	$ 8.117.760,00			$ 30.200,00	268,80	$ 8.117.760,00
NP 07	LIMPIEZA, LIJADO Y PINTURA GENERAL COLOR BLANCO UNA MANO REJAS TIPO ESCALERA EXISTENTES EN EDIFICIO DE	M2	50,00	$ 15.873,00	$ 793.650,00			$ 15.873,00	50,00	$ 793.650,00

ADICIÓN No. 1 Y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO 325 DE 2013 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR MANTENIMIENTO PISO PLAZA 10 DE MAYO Y NAVE LATERAL SUR EDIFICIO AULAS ANTIGUO, PINTURA GENERAL DE ALGUNOS EDIFICIOS DE LA SECCIONAL, MANTENIMIENTO CUBIERTA DE LOS TALLERES Y CAMBIO DE PUERTAS BIBLIOTECA CENTRAL DE LA SEDE SECCIONAL DUITAMA."

	TALLERES, INCLUYE EMPAPELADO DE VIDRIOS									
NP 08	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJA TIPO ESCALERA EN VARILLA CUADRADA 3/8", SEGÚN DISEÑO EXISTENTE EN EDIFICIO DE TALLERES, INCLUYE PINTURA COLOR BLANCO UNA MANO	M2	95,00	$ 79.017,00	$7.506.615,00			$ 79.017,00	95,00	$ 7.506.615,00
NP 09	RESANE Y PINTURA TIPO KORAZA DOS MANOS PARA SILLAS Y MURAL UBICADOS EN PLAZOLETA 10 DE MAYO, INCLUYE PINTURA EN MADERA EXISTENTE	GLB	1,00	$ 775.988,00	$ 775.988,00			$ 775.988,00	1,00	$ 775.988,00
NP 10	MEJORAMIENTO DE PISO CON BASE EN CONCRETO POBRE E= 0,07 MTS DE 2000 PSI	M2	97,61	$ 32.800,00	$ 3.201.608,00			$ 32.800,00	97,61	$ 3.201.608,00
NP 11	CONSTRUCCIÓN DE SARDINEL EN CONCRETO DE 2500 PSI (20x15 CMS)	M3	1,80	$ 443.952,00	$ 799.114,00			$443.952,00	1,80	$ 799.113,60
NP 12	LIMPIEZA, LIJADO Y PINTURA COLOR NEGRO UNA MANO LAMINAS SUPERIORES INTERIOR Y EXTERIOR FACHADAS BIBLIOTECA	M2	53,20	$ 26.898,00	$ 1.430.974,00			$ 26.898,00	53,20	$ 1.430.973,60

SUB-TOTAL COSTOS DIRECTOS		**$136.023.644,00**	**SUB-TOTAL COSTOS DIRECTOS**		**$ 159.151.222,80**
ADMINISTRACIÓN	**17%**	$ 23.124.019,00	ADMINISTRACIÓN	**17%**	$ 27.055.707,88
IMPREVISTOS	**3%**	$ 4.080.709,00	IMPREVISTOS	**3%**	$ 4.774.536,68
UTILIDAD	**5%**	$ 6.801.182,00	UTILIDAD	**5%**	$ 7.957.561,14
SUB-TOTAL COSTOS INDIRECTOS- A.I.U.	**25%**	$ 34.005.910,00	SUB-TOTAL COSTOS INDIRECTOS- A.I.U.	**25%**	$ 39.787.805,70
VALOR ANTES DEL IVA		$170.029.554,00	VALOR ANTES DEL IVA		$ 198.939.028,50
IVA SOBRE LA UTILIDAD	**16%**	$ 1.088.189,00	IVA SOBRE LA UTILIDAD	**16%**	$ 1.273.209,78
VALOR TOTAL		**$ 171.117.743,00**	**VALOR TOTAL**		**$ 200.212.238,28**

ADICIÓN No. 1 Y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO 325 DE 2013 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR MANTENIMIENTO PISO PLAZA 10 DE MAYO Y NAVE LATERAL SUR EDIFICIO AULAS ANTIGUO, PINTURA GENERAL DE ALGUNOS EDIFICIOS DE LA SECCIONAL, MANTENIMIENTO CUBIERTA DE LOS TALLERES Y CAMBIO DE PUERTAS BIBLIOTECA CENTRAL DE LA SEDE SECCIONAL DUITAMA."

SEGUNDA: DURACIÓN. La presente prorroga No. 01 tendrá una duración de Treinta (30) días calendario, contados del vencimiento del término inicial. **PARÁGRAFO.** El término prorrogado no supera el 100% del plazo inicialmente acordado (Articulo 17). **TERCERA: GARANTÍA ÚNICA:** El contratista se obliga a modificar la póliza original de cumplimiento, adicionándola y prorrogándola proporcionalmente al valor pactado, respecto de los riesgos amparados inicialmente y de las garantías exigidas en el contrato principal. **CUARTA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal no modificadas por el presente acuerdo, permanecen vigentes y su exigibilidad permanece. **QUINTA: PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN.** La presente adición y prórroga del contrato se entenderá perfeccionado con la firma de las partes, y además el cumplimiento de las siguientes obligaciones por parte del CONTRATISTA: 1. Presentar a la Universidad las garantías, y seguros de que trata este contrato, las cuales deberán ser debidamente aprobadas por la Institución. 2. Para efectos de Publicación este será publicado en el link de Contratación de la UPTC.

Para constancia se firma a los treinta (30) días del mes de septiembre de dos mil trece (2013).

LA UNIVERSIDAD,

GUSTAVO ORLANDO ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Rector

EL CONTRATISTA;

EDWIN HERNANDO GARCÍA
Representante
CONSORCIO UPTC DUITAMA 2013
NIT: 900.638.062-0

Elaboró: Diego M.
Administrativo Temporal Oficina Jurídica
Revisó: Liliana Marcela Fontecha Herrera
Jefe Oficina Jurídica